

## **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

### **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

#### **Enero 2023**

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de enero del año 2023, una serie de acciones, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales. A continuación, un resumen de esta gestión.

Durante el periodo descrito, se informó que el primer banco en poner en marcha el Programa de Garantías de Riesgo Compartido en Carteras de Préstamos al Sector Turismo, Banistmo sostuvo una reunión con la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Cámara Nacional de Turismo (CNT), Asociación Panameña de Hoteles (APATEL) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Este programa cuenta con un fondo de US\$300 millones en garantías bancarias con la finalidad de dinamizar el financiamiento para el sector turismo.

Se comunicó también que la economía panameña en 2022 se recupera con fuerza, luego del impacto de la pandemia Covid-19, muestran los informes del Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), calificadoras de riesgos y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Durante los años 2020 y 2021 la administración del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y el Ministerio de Economía y Finanzas, liderado por Héctor Alexander, priorizaron los recursos económicos para salvaguardar la salud y la vida de los panameños.

De igual manera, la entidad comunicó que el avance en la estrategia turística y sus retos en materia presupuestaria, fueron los temas tratados en una reunión realizada, entre el Consejo Nacional de Turismo (CNT), la Autoridad de Autoridad del Turismo de Panamá (ATP) y el MEF.



También la OIRP destacó que el Ministerio de Economía y Finanzas, entregó un cheque por la suma total de B/. 11,135,195.70 a favor de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED) de la Procuraduría General de la Nación.

El ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, afirmó sentirse complacido con esta entrega “porque realmente consolidamos y tenemos que ser facilitadores para que la gestión pública sea lo más eficiente posible, y de veras que nos honra incluso hacer esta entrega”.



Así mismo, con el propósito de actualizar y mejorar la redacción y ortografía de los informes que elaboran los colaboradores de la Oficina de Auditoría Interna del Ministerio de Economía y Finanzas, se dio inicio a un seminario de 70 horas sobre técnicas de redacción y ortografía.

El jefe de la Oficina de Auditoría Interna del MEF, Euribiades Cano, manifestó que la actualización se da como respuesta a una solicitud expresa hecha por esta dependencia al Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), con la finalidad de tecnificar la elaboración de informes.



De igual manera, se divulgó que elevar la Calzada de Amador, a la categoría histórica y turística que tiene el Casco Antiguo de la ciudad de capital, es una de las metas para este 2023, expresó el secretario ejecutivo de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) del Ministerio de Economía y Finanzas, Fernando Paniagua.

Paniagua señaló que la UABR ha documentado que la inversión privada en la Calzada de Amador supera los B/. 70 millones y que ha generado ingresos directo a la institución en concepto de cánones de arrendamientos por más de B/. 30 millones.



Se dio a conocer también que fortalecer las instituciones y sus capacidades de diálogo con todos los actores del desarrollo, es el vehículo para la sostenibilidad de las acciones del Estado, la profundización de la democracia y la construcción de una cultura de futuro tan necesaria en nuestros países, afirmó el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, durante la Decimoséptima Conferencia de Ministros y Autoridades de Planificación y Vigésimonovena Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).



Así mismo, la OIRP comunicó que el proceso de utilización de la Factura Electrónica avanza exitosamente, lo que permitirá una mejor gestión en los negocios y en la administración pública, manifestó el director general de Ingresos (DGI), Publio de Gracia Tejada, en un diálogo que realizó con gremios de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCIAP), en la provincia de Chiriquí.

Agregó que la reunión con la CCIAP fue oportuna para escuchar los aportes de los distintos gremios de contadores, empresarios y abogados, con la finalidad de que contribuyan a una administración tributaria eficiente y encaminada al progreso y la buena atención en la institución.



Otro hecho noticioso fue que los aportes de las empresas mixtas al Estado, al cierre del mes de octubre de 2022, en concepto de dividendos como accionista totalizaron B/.151.3 millones, dio a conocer la Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado (DICRE) del Ministerio de Economía y Finanzas.

A la vez, DICRE, realizó visitas a las empresas que constituyen la cartera de acciones gubernamentales, con la finalidad de mantener una relación cercana y transparente.